

**IES “Valle de Turón”**  
**DEPARTAMENTO DE Filosofía**  
**Curso 2025/2026**



**PROGRAMACIÓN:**

**Filosofía**  
**4º ESO**

# ÍNDICE

---

<b>Nº</b>	<b>Sección</b>	<b>Página</b>
<b>I.</b>	<b>Presentación</b>	<b>pág. 3</b>
<b>I.I.</b>	<b>Marco legal de aplicación</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>II.</b>	<b>Temporalización de las unidades de programación</b>	<b>pág. 4</b>
<b>III.</b>	<b>Organización y secuenciación del currículum</b>	<b>pág. 4-9</b>
<b>IV.</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>pág. 10-11</b>
<b>V.</b>	<b>Metodología</b>	<b>pág. 11</b>
<b>VI.</b>	<b>Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación</b>	<b>pág. 11-12</b>
<b>VII.</b>	<b>Medidas de atención a las diferencias individuales</b>	<b>pág. 12-3</b>
<b>VIII.</b>	<b>Concreción de planes, programas y proyectos en el área</b>	<b>pág. 13</b>
<b>IX.</b>	<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>pág. 13</b>
<b>X.</b>	<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<b>pág. 13</b>
<b>XI.</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>pág. 13-14</b>

---

## I. Presentación

---

La asignatura de Filosofía tiene como propósito fundamental formar alumnos y alumnas capaces de pensar de manera autónoma, reflexionar, razonar, argumentar y cuestionar el mundo que les rodea. La filosofía no es solo un conjunto de conocimientos, sino un modo particular de preguntar y de aproximarse a la realidad, buscando comprender tanto las circunstancias que nos constituyen como la manera en que podemos transformarlas. A través de esta disciplina, el alumnado desarrolla herramientas cognitivas que le permiten interpretar su propia existencia, analizar la sociedad en la que vive y participar de forma crítica en ella.

En el plano teórico, la asignatura ofrece un recorrido por los grandes interrogantes de la historia del pensamiento, presentando conceptos, teorías y propuestas filosóficas que han tratado de dar respuesta a las cuestiones más profundas de la experiencia humana. Se presta especial atención a la historia de la filosofía, reconociendo la contribución de mujeres y hombres pensadores, así como al sentido y la vigencia de la filosofía en el siglo XXI.

En el plano práctico, se busca que el alumnado adquiera competencias esenciales para pensar y actuar de forma crítica: aprender a argumentar con coherencia, discernir entre lo evidente y lo arbitrario, gestionar la creatividad y la sensibilidad estética, desarrollar un razonamiento ético y político autónomo y dialogar respetando la diversidad de ideas. Estas capacidades no solo favorecen el conocimiento, sino también la transformación personal y social.

La materia se organiza en tres bloques complementarios. El origen y fundamentos de la Filosofía, que introduce a los alumnos en la naturaleza del saber filosófico y en su relevancia histórica y contemporánea.

El conocimiento y argumentación, que desarrolla habilidades de pensamiento crítico y lógico, expresión, interpretación y resolución de problemas a través del lenguaje y la argumentación. Y la acción humana, que abarca ética, filosofía política y estética, fomentando la comprensión de la realidad individual, social y cultural, así como el respeto por los valores universales y la participación responsable en la vida democrática.

En definitiva, la materia busca motivar al alumnado a aprender de manera autónoma, cultivando el amor al saber por el mero placer de filosofar, y a crecer como personas conscientes, críticas y comprometidas con su entorno. Esta asignatura promueve una educación dialógica, creativa, interdisciplinar y orientada a la acción, formando individuos capaces de enfrentar los retos del presente con pensamiento propio y responsabilidad cívica.

## I.I. Marco legal de aplicación

---

El diseño de esta programación para el curso 2025-2026 se fundamenta en el ordenamiento jurídico educativo vigente en España, particularmente bajo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la LOE (LOMLOE) y que deroga el modelo anterior de la LOMCE. Esto constituye el marco de referencia básico para la elaboración curricular en todas las comunidades autónomas.

En el ámbito autonómico asturiano, el currículo de la ESO se encuentra regulado por el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se ordena y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 217/2022, de 5 de abril, de enseñanzas mínimas de la ESO. A continuación, se relacionan los principales preceptos normativos que configuran el marco legal de esta programación:

- LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre), modificación de la Ley Orgánica de Educación, que establece el nuevo régimen educativo, los principios pedagógicos, los fines del sistema, competencias clave, autonomía de los centros y, en su disposición final quinta, el calendario de implantación de las modificaciones curriculares.
- Real Decreto 217/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO en el ámbito estatal.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la ESO en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 286/2023, de 18 de abril, que regula la asignación de materias a las especialidades docentes en ESO y Bachillerato a nivel estatal.
- Resolución de 18 de mayo de 2023 por la que se regulan aspectos de ordenación académica y evaluación de la ESO.

---

## II. Temporalización de las unidades de programación

---

La materia se organiza en tres bloques de contenido, y cada uno de estos se desarrollará a través de una unidad didáctica. Cada uno de los tres bloques se abordará, de manera general, en una evaluación siguiendo el siguiente esquema:

**Primera evaluación:** Bloque A, unidad didáctica 1

**Segunda evaluación:** Bloque B, unidad didáctica 2

**Tercera evaluación:** Bloque C, unidad didáctica 3

Debido a la naturaleza gradual de los saberes básicos de la materia, algunos se trabajarán progresivamente a lo largo del curso.

---

## III. Organización y secuenciación del currículum

---

La secuenciación de los bloques del currículum para el presente curso se hará de la siguiente manera:

**UP 1: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?**

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía</u></p> <p>1. El saber filosófico. La especificidad de la filosofía. Opinión, creencia y saber. La relación de la filosofía con otras formas de saber.</p> <p>2. El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis.</p> <p>3. La filosofía y su historia. El origen de la filosofía en Grecia. Claves de la filosofía medieval. El desarrollo de la filosofía moderna y contemporánea.</p> <p>4. La presencia y contribución de las mujeres a la historia del pensamiento. Filosofía y feminismo.</p> <p>5. El papel de la filosofía en el siglo XXI. La filosofía del presente. Principales corrientes y temáticas de la actualidad. La pregunta por el futuro de la filosofía.</p>	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p> <p>2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante</p>	<p>1.1 Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p> <p>2.1 Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE3, CCEC1.</p>	<p>Trabajo de clase</p> <p>Actividades de expresión oral</p> <p>Actividades prácticas</p>

	la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática	como condición fundamental para las relaciones humanas.			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	--	--	--

## UP 2: EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>Bloque B. Conocimiento y argumentación</u></p> <p>1. Conocimiento y lenguaje. La comunicación y el lenguaje simbólico. Lenguajes naturales y lenguajes artificiales.</p> <p>2. La organización del conocimiento. La argumentación y sus tipos. La construcción de argumentos. Inducción, deducción y analogía.</p> <p>3. La lógica formal. La formalización de los argumentos. Las tablas de verdad.</p> <p>4. La lógica informal. Retórica, oratoria y debate. El discurso argumentativo. Falacias y paradojas.</p>	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.</p> <p>2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y</p>	<p>1.1 Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p> <p>2.1 Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.</p>	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE3, CCEC1.	Trabajo de clase Actividades de expresión oral Actividades prácticas

	<p>transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

### UP 3: FILOSOFÍA A LA ACCIÓN

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>Bloque C. La acción humana</u></p> <p>1. La dimensión ética del ser humano. La diferencia entre ética y moral. Libertad, igualdad y justicia.</p> <p>2. Los conflictos morales de nuestro tiempo: personales, interpersonales, en relación con el medio y en relación con el uso de la tecnología.</p> <p>Proyectos éticos contemporáneos.</p>	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su</p>	<p>1.1 Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.</p> <p>2.1 Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5,</p>	<p>Trabajo de clase</p> <p>Actividades de expresión oral</p> <p>Actividades prácticas</p>

<p>3. La dimensión social del ser humano. La organización social. Tipos de sociedades.</p> <p>4. Formas de organización política. El Estado y sus tipos. El Estado social de derecho.</p> <p>5. La experiencia estética. El arte: la obra y sus características. La idea de belleza en la estética y el arte. Imaginación, creatividad y originalidad.</p>	<p>propia persona y la realidad circundante.</p> <p>2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y</p>	<p>fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.</p> <p>4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.</p>		<p>CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</p> <p>5. Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes.</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

---

## IV. Situaciones de aprendizaje

---

El proceso de construcción de situaciones de aprendizaje en la asignatura Filosofía se estructura en diversas fases. Estas fases, que pueden superponerse en el tiempo, se desglosan desde la perspectiva tanto del docente como del estudiante, así como de los demás recursos disponibles, conformando un ecosistema interactivo de aprendizaje.

El enfoque del docente y los recursos empleados se dirige, en primer lugar, a activar las capacidades del alumno hacia la tarea propuesta. Posteriormente, se procede a la demostración de contenidos y procesos, utilizando ejemplares significativos que permitan su integración en la comprensión del estudiante. Luego, se lleva a cabo la aplicación controlada de los conocimientos en la situación de aprendizaje escolar, seguida de su extensión a otras situaciones dentro y fuera del ámbito escolar, promoviendo así la integración y transferencia de aprendizajes.

En cuanto a los aspectos metodológicos generales, se establecen principios orientadores que garantizan la adecuación, progresión, interdisciplinariedad, priorización, completitud y sistematicidad de los contenidos. Además, se promueve la atención al desarrollo individual del alumno, la orientación hacia aprendizajes significativos, el estímulo de la actividad mental, la autonomía en el proceso de aprendizaje, la motivación y participación activa de los estudiantes, así como la flexibilidad y adaptación a las condiciones individuales de cada alumno.

Dentro de cada situación de aprendizaje se aplicarán distintas estrategias de enseñanza- aprendizaje:

- **Expositivas-directivas:** En estas estrategias, el profesor asume un papel central y el alumno actúa principalmente como receptor de la información. Se utilizan especialmente al inicio de asignaturas o bloques, o cuando los contenidos son abstractos o técnicos. Estas estrategias se relacionan principalmente con las fases de activación y demostración. Las exposiciones estarán respaldadas por esquemas, mapas conceptuales, guiones, cuadros resumen y otros recursos que faciliten la comprensión.
- **Estrategias mixtas:** El nivel de dirección varía y se pueden combinar elementos de exposición directiva con actividades que promuevan la participación activa del alumno. Esto se observa especialmente en las fases de demostración y aumenta a medida que avanza el curso. Ejemplos de estas estrategias incluyen la introducción de preguntas cortas, la participación de los alumnos en partes de la exposición, la realización de ejercicios durante la exposición y la autonomía del alumno para tomar apuntes.
- **Estrategias indagativas:** En estas estrategias, el profesor proporciona información, normas u objetivos finales, y es el alumno quien debe buscar, procesar y dar forma a la información. Esto ocurre principalmente en las fases demostrativa y de aplicación. Se utilizan preguntas cortas, cuestionarios, resolución de ejercicios, análisis de problemas, construcción de casos, simulaciones y otras actividades que requieren una mayor autonomía por parte del alumno.
- **Investigaciones guiadas:** Estas estrategias permiten el máximo de autonomía para los alumnos, quienes reciben orientaciones dentro de un plan de trabajo que deben desarrollar de manera creativa. Esto se lleva a cabo en la fase de integración de aprendizajes y puede implicar la realización de proyectos en grupos, investigaciones en profundidad, análisis de casos prácticos y otras actividades que fomenten la autonomía y la creatividad del estudiante.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
La importancia de la filosofía	Primera evaluación: U1
Impostores o informados	Segunda evaluación: U2
La filosofía a la práctica	Tercera evaluación: U3

---

## V. Metodología

---

La metodología de la asignatura de Filosofía se orienta al desarrollo integral del alumnado como personas autónomas, críticas y responsables, capaces de pensar y dialogar de forma razonada. Para ello, se empleará una metodología activa, participativa e inclusiva, centrada en el aprendizaje significativo y en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.

El aula se concibe como un espacio de diálogo, análisis y deliberación, donde se fomente el intercambio de ideas, la argumentación y la búsqueda conjunta de respuestas. Se promoverá el trabajo cooperativo, los debates, el comentario de textos, la lectura filosófica guiada, los proyectos grupales y el uso de materiales audiovisuales y digitales que acerquen los problemas filosóficos a la realidad cotidiana del alumnado.

El enfoque será contextualizado y flexible, partiendo de situaciones cercanas para conectar los grandes temas de la filosofía con las inquietudes personales y sociales de los y las estudiantes. Se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo diversas formas de motivación, representación y expresión del conocimiento, para atender la diversidad y favorecer la participación de todo el alumnado.

Asimismo, se potenciarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación racional, integrando recursos tradicionales y digitales. Las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación ayudarán a que el alumnado se convierta en protagonista y corresponsable de su propio aprendizaje.

En definitiva, la metodología busca hacer de la filosofía un taller de pensamiento crítico y creativo, donde los saberes se apliquen a la comprensión y mejora del mundo actual, favoreciendo el desarrollo de las competencias clave y la educación para la ciudadanía democrática.

---

## VI. Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación

---

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto. En base al artículo 30, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del periodo lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la

metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 21.4 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Actividades prácticas	Rúbrica
Trabajo de clase	Observación directa
Actividades de expresión oral	Lista de control

Todas las competencias específicas serán evaluadas al menos una vez. La nota final global será el cómputo mediado de las puntuaciones adquiridas en la evaluación de cada competencia. En esta tabla mostramos cómo se distribuye la evaluación de las competencias, sus porcentajes asociados, así como los posibles instrumentos de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterios de calificación			Criterios de calificación	Procedimientos de evaluación
		UP1	UP2	UP3		
1	1.1.	X	X	X	15%	Actividades prácticas Actividades de expresión oral Trabajo de clase
2	2.1.	X	X	X	15%	Actividades prácticas Actividades de expresión oral Trabajo de clase
	2.2.	X	X	X	15%	
3	3.1.	X	X	X	15%	Actividades prácticas Actividades de expresión oral Trabajo de clase
	3.2.	X	X	X	15%	
4	4.1.			X	10%	Actividades prácticas Actividades de expresión oral Trabajo de clase
	4.2.			X	10%	
5	5.1.			X	5%	Actividades prácticas Actividades de expresión oral Trabajo de clase

## VII. Medidas de atención a las diferencias individuales

Para el desarrollo de esta estructura partimos de la idea de que el alumnado no está compuesto por una masa homogénea sino por sujetos específicos cuyas diferencias no buscamos normalizar sino potenciar, con el fin así de fomentar el desarrollo de identidades plenas, creativas y críticas, que dispongan de los suficientes medios formales e informales a su alcance para construirse opiniones propias, analizar y comprender su entorno y necesidades, dialogar y coexistir entre sujetos diversos y, a fin de cuentas, poder suponer una parte constructiva de un contexto democrático de convivencia. De este reconocimiento de las idiosincrasias propias surge la necesidad de introducir medidas y planificaciones suficientes para cubrir las necesidades que puedan surgir.

En este sentido, hemos tratado de seguir con los principios del DUA, por ejemplo, planteando distintas modalidades de desarrollo para los trabajos de investigación, lo cual permite que la alumna o alumno pueda

seleccionar la metodología de trabajo con la que se sienta más cómoda/o y/o con la que sienta que desarrolla con más profundidad sus aptitudes. Además, la programación también cuenta con:

-Unidades de apoyo y refuerzo: Para aquellos estudiantes que presenten dificultades. Cuando los instrumentos de evaluación nos permitan detectar alguna dificultad experimentada por un alumno, este recibirá una atención personalizada. Por ejemplo, si se muestran problemas con la producción escrita se ofrecerán guiones formales de redacción que permitan abordar la tarea.

-Actividades de ampliación y profundización: Permiten ahondar más en los contenidos por parte del estudiante que hay desarrollado en grado muy satisfactorio las actividades de la tarea. Se ofrece material complementario sobre los temas tratados, así como una opción de investigación guiada para profundizar la problemática de la definición de experto.

### **VIII. Concreción de planes, programas y proyectos en el área**

En consonancia con el enfoque competencial en educación, se prestará especial atención al PLEI a través de lectura de textos de índole filosófica y a través de la realización de trabajos de investigación en cada evaluación.

### **IX. Actividades complementarias y extraescolares**

Este año no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

### **X. Recursos y materiales didácticos**

<b>MATERIALES DE USO GENERAL</b>	
Materiales didácticos	Fotocopias y apuntes de elaboración propia
Materiales digitales	Noticias, vídeos, documentales y webs Uso de la plataforma de Teams

### **XI. Indicadores de logro**

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>SÍ / NO</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>		
1. Se realiza la programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2. La evaluación de todos los criterios se da de forma equilibrada o correspondiente a su ponderación		

<b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>		
3. La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4. Los recursos del aula han posibilitado la metodología elegida		
<b>RECURSOS EN EL AULA</b>		
5. Se utilizan recursos didácticos variados.		
6. Se crean recursos propios a lo largo del curso		
<b>METODOLOGÍA EN EL AULA</b>		
7. Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8. Ha sido necesario aplicar cambios metodológicos a lo largo del curso para mantener el interés del alumnado		
9. Los procedimientos e instrumentos de evaluación corresponden a la metodología empleada		
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>		
10. Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		